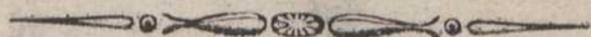


# BOLETIN EXTRAORDINARIO.

## PROVINCIA DE CORDOBA.



Por parte telegráfico que acabo de recibir, fechado en Madrid el 11 del corriente á las cinco y cuarto de la tarde, se dispone que el Señor Don José Bordiú y Góngora continúe en el mando de esta Provincia hasta la llegada del Señor Gobernador nombrado Don Esteban Leon Medina; y al dar cumplimiento al mandato de la superioridad, dando nuevamente posesion al Señor Bordiú en este dia, he dispuesto anunciarlo al público para su conocimiento y demás efectos.

Córdoba 12 de Setiembre de 1851.—El G. I. V. P. del C.  
Juan R. Módenes.

*Córdoba: Est. tip. de D. Fausto Garcia Tena,  
calle de la Libreria núm. 2.*